

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN Nro. 001 INAUGURAL DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

VIERNES, 2 DE JUNIO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h37 del 2 de junio del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria Nro. 001 de 31 de mayo de 2023, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 3 del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Nro. 001 Inaugural de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por el concejal Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el cuórum reglamentario en la sala de sesiones No. 03, arrojando el siguiente resultado:

Cuórum		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Emilio Uzcátegui Jiménez	1	
Sandra Hidalgo Espinel	1	
Diego Garrido Villagómez	1	
TOTAL	3	0

Una vez constatado el cuórum legal y reglamentario, el señor concejal Emilio Uzcátegui Jiménez, presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, declara instalada la sesión.

El Presidente de la Comisión solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:

- "1. Designación de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión; y,*
- 2. Fijación del día, hora y periodicidad, con que se celebrarán las sesiones ordinarias de la Comisión."*

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente de la Comisión solicita que se dé paso al primer punto del orden del día.

1.- Designación de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión.

El concejal Diego Garrido Villagómez mociona: Designar a la Concejala Metropolitana Sandra Victoria Hidalgo Espinel, como Vicepresidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.

Por Secretaría se procede a tomar votación de la moción.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Emilio Uzcátegui Jiménez	1				
Sandra Hidalgo Espinel	1				
Diego Garrido Villagómez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos afirmativos se resolvió: Designar a la Concejala Metropolitana Sandra Victoria Hidalgo Espinel, como Vicepresidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.

El presidente de la Comisión, solicita que se dé paso al segundo punto del orden del día.

2.- Fijación del día, hora y periodicidad, con que se celebrarán las sesiones ordinarias de la Comisión.

El concejal Emilio Uzcátegui Jiménez presidente de la Comisión mociona: Establecer que las sesiones ordinarias de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio se realicen los días jueves, cada 15 días, a las 14H30, comenzando el día 15 de junio del 2023, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que se pueden convocar en función de las necesidades de la Comisión.

Por Secretaría se procede a tomar votación de la moción.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Emilio Uzcátegui Jiménez	1				

Sandra Hidalgo Espinel	1				
Diego Garrido Villagómez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad se resolvió: Establecer que las sesiones ordinarias de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio se realicen los días jueves, cada 15 días, a las 14H30, comenzando el día 15 de junio de 2023 sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que se pueden convocar en función de las necesidades de la Comisión.

El Presidente de la Comisión, al no existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11H38.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Emilio Uzcátegui Jiménez	1	
Sandra Hidalgo Espinel	1	
Diego Garrido Villagómez	1	
TOTAL	3	0

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y el funcionario delegado por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, a la sesión de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.

Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
PATRIMONIO**

Abg. Pablo Saúl Solórzano Salinas
**SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE ÁREAS
HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**